



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez
Calle de Rentería Reyes núm. 1

LA NIÑA

Trinidad Herrería Bermeosolo

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 24 DE JUNIO DE 1904
á los 6 años y 3 meses de edad

Sus desconsolados padres Don Ambrosio y Doña Rosario, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

demos considerar como un hecho el establecimiento del anhelado tranvía, que ha de sacarnos del aislamiento en que yacemos, poniéndonos en comunicación cómoda y rápida con Gama, y, por consiguiente, con el resto de la Península.

Y como, segun el dicho vulgar, «no hay mal que por bien no venga», quizás hayan sido un bien las dificultades y tropiezos del proyecto primitivo, toda vez que con el nuevo es más que probable no se piense ya en construir un tranvía de 0'75 metros de vía y motor de petróleo, sinó que se trate de establecer un ramal del ferrocarril de Santander á Bilbao, con lo cual no hay para que decir lo que Santoña, y muy principalmente su comercio, saldría ganando.

Segun nuestras noticias, para tratar del asunto con el Alcalde, señor Fragua, estuvieron días pasados en Santoña los señores Amann y Gorbeña, los cuales, en nombre de la Compañía del antes citado ferrocarril, indicaron el propósito de indicada Compañía de contribuir por su parte á la realización de lo que es para nuestra Villa cuestión de vida ó muerte, mostrándose propicios á tomar las acciones que faltaran para completar el capital necesario al establecimiento del ramal á Gama, y dando todo género de facilidades.

Ocasión es esta que, en nuestro sentir, no debe desperdiciar el Ayuntamiento, que debe estar, y seguramente lo está, persuadido de la importancia capital del asunto, y, por lo tanto, está en el deber de trabajar lo indecible para que sea un hecho el ramal referido.

No vayamos, por *tiquis-miquis* pueriles, ó por cuestiones de interés muy secundario á desperdiciar la ocasión magnífica que se nos viene á la mano, y dése todo género de facilidades á la Compañía Santander Bilbao para que lleve á cabo su propósito, aunque sea perdiendo algo de nuestro derecho, ya que sobradamente obtendremos después compensaciones.

Piensen bien el Alcalde y los ediles en la importancia del asunto, y estén seguros de que el pueblo ha de mirar con buenos ojos todo lo que hagan en pró del proyecto de enlazar á Santoña con Gama, sea como sea.

LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Ya sabrán los lectores de el EL AVISADOR que en Sevilla se han reunido varios Prelados, muchos sacerdotes y no pocos periodistas católicos, convocados por el Excmo. Sr. Arzobispo de aquella capital andaluza, con el fin de ver el modo más conveniente de sanear la noble profesión de periodista, de oponer un dique al desbordamiento de la prensa sectaria, de dirigir por caminos rectos la afición desmedida de enterarse de lo que muchas veces maldito lo que nos importa, de propagar la prensa católica como Apostolado de las buenas doctrinas opuesto al otro de las ideas modernistas condenadas por la Iglesia.

Han hablado mucho y bien varios oradores; todos han convenido en que la prensa es una necesidad de los tiempos presentes, y por tanto conviene, no destruirla, sino dirigirla al bien común, haciendo que cumpla los deberes que tiene con la verdad y el bien, con la honradez y la decencia.

No nos podrá negar nadie que la prensa ejerce hoy una función educativa transcendentalísima, pues á poco observador que se sea se echará de ver que la mayor parte de los suscritores de un periódico piensan en materia de Religión, de política, de las cuestiones todas, como piensa el periódico que lee; de modo que un lector asiduo de un diario llega á identificarse con él hasta el punto de sacrificar su propia manera de pensar, su criterio, para no seguir mas inspiraciones que las de su periódico favorito.

Pues si esto es así ¿cómo podía mirar con indiferencia la Iglesia el crecimiento constante de periódicos enemigos suyos, unos declarados y otros encubiertos? Y por otra parte ¿podrá nadie negar el derecho que la Iglesia tiene de señalar á sus hijos el rumbo que han de seguir, la norma á que han de ajustarse en materias que tanta importancia tienen?

En las conclusiones que han adoptado los asambleístas hay una que molestará á muchos, que herirá algunos intereses, que se prestará á rebeliones de otros que habituados á su periódico les costará gran trabajo dejarle, por que habiendo hecho el sacrificio de su personalidad en aras de la dirección de perrachica que le proporcionaba su

Gabinete Médico-quirúrgico

DE ENRIQUE SALESA

DEL INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 Á 1.
Plaza de la Constitución SANTOÑA

La Salve

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

Ugarte, Bárcena y Agueri
BILBAO

Pídase en los establecimientos de los Sres. D. Bernardino Arenado, Carlos Negrete, Pascual Gallego, Lucas Díez, Juana Herrería, Pablo Gómez, Antonino Díez, Joaquín F. Mur. Casino-Liceo, Círculo Artesano, café de Vicente Gómez, Confeitería de Genaro Diego, Arturo Gómez, Pedro Martínez y Juan Mier.

EL TRANVÍA Á GAMA

Después de las varias alternativas que sufrió este proyecto importantísimo para la vida de nuestro pueblo—alternativas que obedecieron á diversas causas de muy distintos órdenes, entre las cuales no fué la menos importante el poco entusiasmo con que la idea fué acogida por algunos de los llamados principalmente á darla vida, cosa que no extrañará á nadie que conozca nuestro carácter apático é indolente—parece ser que ha entrado en una nueva fase, y que «si no se tuerce»,—lo cual no es probable, toda vez que en la pronta resolución del asunto parece ser están interesadas personas ajenas por completo á Santoña (y esto es una garantía del éxito, lo que seguramente no sucedería de ser santoñeses los que intervinieran exclusivamente en el negocio, pues de sobra sabemos todos lo que somos, y como *trabajamos* por el bien y prosperidad de nuestra querida Villa)—po

periódico, no encontraría en él ya nada que hiriera sus sentimientos religiosos; pero en esto precisamente se conocerá quien es el verdadero católico, pues si se niega ó se resiste á seguir el rumbo que le señalan los Prelados, su fé no estará muy arraigada, su sumisión á la Iglesia no será muy sincera, y esto es lo que hace tiempo convenía hacer; separar los campos con precisión; evitando esa confusión lastimosa que resultaba de ver católicos sosteniendo periódicos anticatólicos, escudando su conducta con la cómoda salida de que mientras la Iglesia no los condenara ellos no querían ser más papistas que el Papa.

Pues bien, ya ha hablado la Iglesia, ya ha dicho cuales periódicos no deben leerse; el Privado determinó que *El Imparcial*, *El Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y sus similares no puede leerlos ningun católico.

Ahora, que los Prelados atiendan el ruego de los asambleístas respecto á que los Obispos en sus diócesis determinen cuales son esos similares de que deben abstenerse los católicos, y con esto habremos dado un paso, un gran paso en el camino de la regeneración de la prensa, y en el de separación de campos.

Buena falta hace mucho más que esto, pero ese mucho no me atrevo á decirlo. Contentémonos con lo hecho, que no es poco, y ahora cada cual que cumpla con su deber.

JOSÉ LAIN.

SEÑOR ALCALDE

En la plaza de San Antonio, ó sea en el lugar más céntrico de Santoña, entre la administración de coches de Sandalio Lopez y la chacinería de Bernardo Collado, existe un espacio de terreno que no sabemos porque razon ni con que derecho se ha convertido en un verdadero arsenal de carres, carritos y carretillos, y en un depósito de toda clase de inmundicias.

Todo hijo de vecino se cree con perfecto derecho á verter en aquel sitio cuanto se le antoja, y á hacer en cualquier hora del día aguas mayores y menores, sin importarles para nada que los vecinos estén asomados á las ventanas y puedan ser testigos de escenas más ó menos edificantes.

La escoba de los barrenderos municipales se vé por aquellos lugares muy raras veces, y cuando lo hace es para dejarlo peor que estaba.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado del mismo asunto, sin que nuestros ruegos hayan sido atendidos; por lo cual nos dirigimos nuevamente al señor Alcalde por si cree razonable atender las justas y legítimas quejas de aquellos vecinos, disponiendo que desaparezca aquel almacén de carros y aquel depósito de inmundicias que puede ser origen de graves enfermedades.

Así lo requieren la higiene, el ornato y hasta la moral, y se evitará el que los forasteros que nos visitan, y que precisamente en aquel sitio bajan del coche, se formen una idea muy deplorable de lo que es la higiene pública en Santoña.

Las tardes del conejo
Sesión del 8 de Junio de 1904

Presidida por el Alcalde Sr. Fragua y con asistencia de los concejales señores

Palmas, Valle, Herrería (D. Eloy) Créspe, Herreria, (D. Ambrosio), Quintana, Bravo, Diego, y Alonso, se tomaron los acuerdos siguientes:

Por unanimidad se acordó aprobar la cuenta de jornales de la semana última que asciende á 223 pesetas 90 céntimos.

Pasaron á la Comisión de Hacienda para su dictámen una cuenta de Don Demetrio Hurtado y otra de Don Florencio Castillo, la primera por uniformes para la Guardia Municipal y la segunda de diferentes jornales y materiales.

Con motivo del nombramiento del 2.º Teniente de Alcalde á favor de D. Enrique Quintana, quedó vacante el cargo de Suplente de Regidor Interventor; en su vista se procedió á la elección del mismo, resultando elegido por unanimidad Don Leoncio Alonso Pellón.

Quedó enterado el Ayuntamiento del atento B. L. M. que ha dirigido á la Alcaldía el Excmo. Sr. Duque de Santoña manifestando haber recomendado nuevamente y con gran interés el expediente de construcción de nuevas escuelas.

Prévio informe de la comisión de Fomento fué desestimada la solicitud que tenia presentada D. Miguel Peña interesando cercar un terreno á la parte O. de la casa de su propiedad.

Prévio dictámen de la Comisión de Fomento se acordó satisfacer á Don Angel Loza las obras que tenia contratadas con este municipio en el barrio del Dueso y Cementerio municipal.

NOTICIAS

El jueves 23 á las 2 de la tarde y despues de terminada la delicada comisión que le trajo á esta villa, tuvimos el sentimiento de despedir para Madrid al Ilmo. Sr. D. José Millán Astray.

Grato recuerdo llevará el señor Millán de esta villa, donde se le hizo una grandiosa despedida espontánea, á pesar de lo molesto é intempestivo de la hora, despedida á la que asistieron todas las autoridades, el personal del penal franco de servicio con su nuevo director el señor don Tritón Pacheco, gran número de Jefes y Oficiales de esta guarnición y una porción de particulares, y eso que casi nadie sabia su marcha hasta momentos antes de la partida. Es imposible en tan escaso tiempo, pues solo catorce días estuvo entre nosotros, granjearse mas simpatías ni mas cariño. El señor Millán es de esos hombres excepcionales que por su talento y habilidad todo el mundo tiene que quererlo. Lo mismo sostiene una discusión técnica en el lenguaje florido del idioma de Cervantes, que habla en su lenguaje burdo al preso más ignorante; no se desdenea de tratar con su cariño y amabilidad habituales aunque sea con el mas desdichado.

El cuerpo de prisiones se puede considerar orgulloso de contar en su seno á hombre de tan excepcional valía, hombre que con su

acertada dirección y delicado tacto ha restituido á este penal la disciplina y con ella la tranquilidad á esta población; nada demás haría la Dirección General de prisiones con concederle una buena recompensa.

Vaya con Dios el señor Millán y tenga la seguridad que en esta villa se le quiere y que la despedida que se le hizo no fué una despedida oficial, de pura fórmula, sino una despedida espontánea y cariñosa, á la que se hizo acreedor con su comportamiento.

M. N.

Por noticias recibidas de Madrid sabemos que en la semana pasada salió de la clínica en que ha sido operada por nuestro paisano don Antonio Cospedal, con resultado muy satisfactorio, la señora de nuestro particular amigo don Ciriaco Latorre.

Enviamos de todas veras nuestra enhorabuena á la operada y á su apreciable familia así como á dicho señor Cospedal, Galeno afamado de la Corte y gloria de la Medicina Española.

Nuestro particular amigo don José González de Villumbrosia, uno de los fundadores de este semanario, de cuya redacción estuvo encargado mucho tiempo, nos ofrece su casa en la calle del Aro, núm. 5 pral.

Al ofrecérsela, nos ruega hagamos extensivo su ofrecimiento á las numerosas relaciones con que, desde hace muchos años, aquí cuenta.

Dicho señor, que por su reciente ascenso en el cuerpo de Prisiones á que pertenece, ha sido trasladado, desde Laredo, al Penal de esta villa, seguirá, como Procurador, dedicándose á toda clase de comisiones y representaciones, y, especialmente, á la compra y venta de conservas de pescados y escabeches.

Como sabemos la confianza que le dispensan buen número de fabricantes, no solo de los puertos inmediatos, sino tambien de Galicia, no dudamos aumentará cada día más sus operaciones, con el éxito que hasta la fecha viene obteniendo, por lo que, al darle nuestra bienvenida, le felicitamos de antemano.

Según vemos en los periódicos profesionales de primera enseñanza, ha sido nombrado Auxiliar de una de las escuelas municipales de Madrid nuestro amigo don Ciriaco Latorre Peribañes, pero ignoramos si dicho señor aceptará el nombramiento con que se premian sus muchos y buenos servicios en la enseñanza.

Se encuentran enfermos, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora é hijo del reputado médico señor Salesa, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

El inteligente y conocido ingeniero industrial don Victor Simónnar, que durante mucho tiempo ha tenido su residencia en Santoña, marchará la próxima semana, en compañía de su distinguida familia, á Burdeos, en donde piensa establecerse.

Pruebas tiene dicho señor de lo mucho que aquí se le aprecia, por lo cual no ha de dudar de lo sentida que será su marcha, y de los votos que hacemos por su prosperidad.

Ha terminado, con brillantes notas, la ca-

rrera de Medicina, en Madrid, el estudioso jóven don Ramón Meana, hijo de nuestro respetable amigo el vice-director del Colegio de San Juan Bautista, don Rafael Meana.

Dentro de unos dias hará los ejercicios para obtener la licenciatura, en los cuales es de esperar, dadas su aplicación y aprovechamiento, que triunfe en toda la línea.

Nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena al nuevo Galeno y á su señor padre, que puede estar orgulloso de su prole ya que esta sabe poner muy alto el apellido Meana en todas partes, y de tal manera responde á los sacrificios que por su educación se impone.

Siguen adelantando en su curación los heridos de la catástrofe ocurrida en las obras de la nueva Capilla de las Damas Catequistas.

Amalio Vega, de cuya salvación se desesperaba en un principio, ha reaccionado de tal modo, gracias á los auxilios de la ciencia que ya se considera como muy probable su curación, aún cuando, desgraciadamente, quedará inútil para el trabajo.

No hay para que decir cuanto nos alegra la noticia.

La función celebrada el pasado viérnes en el Colegio de San Juan Bautista, resultó solemnisima, asistiendo á ella todo el elemento oficial y numerosísimo público.

La capilla, convenientemente reforzada, por el capellan de las Hermanitas de los pobres de Santander, Don Luis Gutierrez, excelente bajo, el tenor Sr. Zubillaga, y el tiple niño José Martinez, interpretó maravillosamente, bajo la dirección del maestro Ezcurrea la gran misa de Hernandez, cantando el «Credo» de Calahorra y al alzar un precioso motete de Gordon.

D. Angel Bolloqui estuvo elocuentísimo, como nunca, disertando acerca de las excelencias de la fé. Realmente es imposible decir más, ni mejor, de lo que el ilustradísimo Capellán del Colegio dijo al tratar de la primera de las virtudes teologales, que en grado sumo poseía el Precursor.

Su notable sermón fué elogiadísimo por cuantos tuvieron la dicha de escucharle, y D. Angel fué muy felicitado.

El Sr. Galocha y el Clauro de Profesores obsequiaron espléndidamente en la Sala de visitas á los invitados al acto, que salieron complacidos de la galantería de aquellos señores.

Después de unos brillantísimos ejercicios, ha obtenido en Madrid la licenciatura en la Facultad de Farmacia el simpático y aventajado estudiante, querido amigo nuestro, D. Joaquin Steva, hijo del conocido farmacéutico y correcto escritor D. Enrique.

Felicitamos entusiásticamente al novel farmacéutico, haciendo extensiva esta felicitación á su Sr. padre, que vé en su hijo Joaquin un continuador de sus talentos, y tiene la satisfacción de tener un hijo modelo que sabe recompensar los sacrificios que por su educación se ha impuesto. Modelo digno de imitar, ¡oh, jóvenes amables, que os dedicais á gastar el dinero de vuestros papás, sin importaros un ardite de lo que tienen que trabajar para hacerlos unos hombres!

¡Bravo, Joaquin! así se portan los buenos estudiantes, y así se consigue la estimación y el aprecio de todo el mundo!

El primer Teniente de Infantería D. Dionisio Ibañez, que prestaba sus servicios en el

Regimiento de Andalucía, ha pasado á situación de reemplazo, por haber sido nombrado por la Diputación de Guipúzcoa Teniente de Miqueletes, habiendo marchado el jueves á tomar posesión de su destino, en el que le deseamos todo género de venturas.

Ha sido nombrado Director del Penal de esta Villa, habiendo tomado ya posesión de su cargo, don Trifón Pacheco, que viene precedido de gran renombre, y es uno de los funcionarios del Cuerpo de Penales que tienen en él más prestigio.

Igualmente ha tomado posesión del cargo de Ayudante 1.º don Fermín Díaz, otro de los empleados que cuenta con más simpatías en el Cuerpo, y cuya brillante historia es garantía de que ha de cumplir á maravilla su cometido.

La música del Regimiento de Andalucía marchó el viernes á Torrelavega, en cuya Ciudad ha sido contratada para las ferias de San Juan, segun oportunamente comunicamos á nuestros lectores.

Por esta causa, no amenizará hoy el paseo segun hace todos los Domingos.

La Srta. Sara Criado, alumna interna en el Asilo del Sagrado Corazón, de esta Villa, ha terminado brillantemente la carrera de piano, habiéndose examinado hace unos días en la Escuela Nacional de Música y Declamación de diez asignaturas, obteniendo nueve Sobresalientes y un Notable.

En solo dos cursos la ha preparado el inteligente Profesor de piano de indicado Centro de enseñanza y reputado maestro, señor don Isidoro Ezcurra, el cual ha visto compensados sus desvelos con el aprovechamiento, verdaderamente notabilísimo, de tan aventajada alumna.

A la cual, así como á su señor padre, felicitamos de todas veras por el brillante triunfo conseguido, felicitando con no menos entusiasmo á su dignísimo y competente Profesor señor Ezcurra, y á la Rda. Madre Sor Agustina, Directora insustituible del Asilo que tantos beneficios presta á Santoña.

Notabilísimas é instructivas en grado sumo fueron las Conferencias con que el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Vicente Mazas Quintana dió á conocer el lunes y martes pasado, en un local del Colegio de San Juan Bautista, sus impresiones acerca del reciente viaje que realizó á los Santos lugares.

La numerosísima concurrencia que acudió á oír á D. Vicente salió complacidísima de las Conferencias, premiando al orador con nutridas salvas de aplausos.

Mucho sentimos que la falta de espacio no nos permita hacer un extracto de lo mucho bueno que dijo nuestro querido amigo el Sr. Mazas.

Han llegado á Santoña las distinguidas familias de D. Casimiro Serna y D. Andrés Pérez, que se proponen, como de costumbre, pasar entre nosotros el verano.

También ha llegado el bizarro y simpático Comandante de Artillería Sr. Canella, que piensa permanecer en Santoña una temporada.

A la temprana edad de 6 años falleció el viernes una hija del conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento D. Ambrosio Herrerra, particular amigo nuestro, el cual pudo convencerse con tan triste motivo, de las muchas simpatías que en Santoña

ha conseguido captarse, pues á la misa de Gloria y á la conducción del cadáver que asistió un inmenso gentío, de todas las clases sociales, como pocas veces hemos visto en casos parecidos.

Huelgan las frases estudiadas en casos de esta naturaleza: solo diremos al Sr. Herrerra que con toda el alma compartimos su pena, y que le deseamos, así como á su virtuosa y desconsolada señora; y al resto de la familia de la malograda Trinidad, la necesaria resignación cristiana para sobrellevar el rudo golpe con que la desgracia les ha herido.

Ha regresado de Barcelona, y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro respetable amigo Don Ramón Palmas, dignísimo primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, y una de las personas que más se interesan y trabajan por el porvenir de Santoña.

Al darle la bienvenida, celebraremos se reponga pronto de la lijera dolencia que el viaje le ha ocasionado.

El viernes próximo 1.º de Julio, se inaugurará el servicio de los baños de Bérria, aún cuando la inauguración oficial y pública, digámoslo así y á toda orquesta tendrá lugar el Domingo 3.

Los coches saldrán del paseo de Manzanedo á las 7, 9, 11, y 17, regresando de la playa á las 8, 10, 13 y 19. Si en los primeros días se viese que era grande la afluencia de pasajeros, se harán mas viajes, anunciándolos oportunamente.

Los precios por viajero serán el de 15 céntimos las personas mayores y 10 los niños que ocupen asiento; la caseta costará á 25 céntimos (y 1.80 por abono de 9 baños) habiendo casetas para familias á 0.50. Las cestas costarán cinco céntimos, y los precios de los artículos que se expendan en el restaurant serán, cuando menos iguales á las que rijan en Santoña. Habrá también leche, vista ordeñar, á 0.10 céntimos el vaso; en fin, habrá todas las comodidades que se puedan apetecer, y que tan de menos se echaban, y eso que, como se vé, los precios no pueden ser mas módicos.

Ahora, animarse, Señoras y Caballeros, y á ayudar á esa Empresa que ha tomado á su cargo el sacar á Bérria de la obscuridad en que yacía, convirtiéndola en una playa á la moderna, por lo cual la debemos estar todos agradecidos.

Los versos de nuestro querido amigo y antiguo compañero E. I. Quirama no pueden ir tampoco este número. Al ir, á última hora á corregir la prueba de ellos, se encontró el corrector con que Valentin, el cajista encargado de componerlos, no habia hecho más que la mitad, por no haberse fijado en que las cuartillas venian escritas por los dos lados. Y sin tiempo ya, ni espacio, para componer lo que falta y colocarlo, tenemos, con harta sentimiento, que aplazar su publicación para el número que viene, en el que irán sin falta.

Sirva esto de aviso al bueno de Quirama, y no se vaya á creer que no los queremos publicar, pues de sobra sabe que aquí se le quiere y que EL AVISADOR se honra mucho publicando sus escritos.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar un artículo de «Uno de la cuarta» y otros trabajos que para su publicación nos han sido remitidos, rogando á los autores nos dispensen esta falta, ya que en ella no interviene nuestra voluntad.

DE LAREDO

El clamor público

AL EXCMO. SR. GOBERNADOR DE SANTANDER

Desde hace algún tiempo vengo sosteniendo en este periódico una campaña enérgica

acerca de la administración municipal de Laredo, que ha sido desastrosa, y nada en concreto he podido conseguir hasta la fecha, motivado á los trabajos de zapa del caciquismo de todos los matices. No se explica de otra manera, cuando los hechos denunciados son tan claros como la luz solar y comprobados por un agente del Gobierno Civil.

A causa de esas denuncias graves, vino á esta villa un delegado, que formó el expediente aclaratorio, resultando de la investigación y análisis delito grave para una parte de los concejales, que pertenecen á distintos partidos políticos. Alarmada la prensa al escuchar el rumor público, el periódico «La Atalaya» publicó el día 14 del mes actual un suelto intencionado, que dice así:

EL ESCANDALO DE LAREDO

«Se dice que en vista de cierta información practicada en la vecina villa de Laredo por un delegado especial del Gobernador de Santander sobre la cuestión de cuentas municipales, dicho funcionario público ha encontrado algo que constituye delito.

Se habla de que por tal causa varios concejales y empleados de aquel Ayuntamiento, irán á los tribunales.

Se cuenta que unas 57.000 pesetas de la caja de fondos han desaparecido en laberínticas filtraciones.

Nos hallamos, pues, con una segunda edición, no corregida y sí aumentada, de lo acontecido recientemente en Valencia, en cuyo Municipio ha tenido que intervenir también, por causas análogas, el gobernador de aquella provincia señor Capriles.

Allí los republicanos sorianistas y blaquistas han probado la unión única en la delincuencia, y aquí, medio Ayuntamiento formado por hombres de todas las opiniones y categorías, irá tal vez á la barra.

Cuando esto se dice, esto se habla y esto se cuenta, posible será que estas noticias recogidas al pasar, tengan algún fundamento de certeza.

Por lo pronto, nosotros cumplimos con traer al periódico el rumor de la calle, el aire de fuera, sin aprobar ni desaprobar nada en absoluto.

Estamos solo vigilantes y en actitud neutral de periodistas».

Ni el citado periódico ni ningún otro han vuelto á decir nada en concreto acerca de ese particular, como si todo lo ocurrido lo hubiese tragado la sima del misterio. El hecho, en sí, es escandaloso, y saldrian mal librados ante la opinión pública los prestigios que se empeñasen en distraer la acción de la ley, para favorecer á determinadas personas comprometidas en este asunto delicado.

El delegado del Gobierno Civil, enviado para formar el expediente aclaratorio, cumplió su misión delicada, resultando que solo en el curso de doce años, faltan en caja unas CINCUENTA Y SIETE MIL PESETAS, sin que se pueda comprobar su legítima inversión. En ese expediente incoado, así como en otros, resulta en el análisis trasgresión de ley, malversación de caudales y filtraciones, que en el sonoro idioma castellano tiene otro nombre y en el Código su sanción penal.

Como transcurren las semanas y no se hace nada en concreto, escúchase sordo rumor, un clamoreo público de personas descreídas, que dudan de todo, cuando la acción de la ley no es inmediata, formando juicios aventurados por la dilación del correctivo á los Concejales que hubiesen incurrido en delito, faltan ó lo que arroje el expediente, Surge esta manera de discurrir de la opinión, en las muchas decepciones amargas que tiene recibidas, inclinándose algunas veces la justi-

cia del lado donde la inclina el caciquismo político, el cual constituye la ruina y desgracia de los pueblos.

Yo no pienso de la misma manera. Si bien el artículo 189 y sus anexos, de la Ley Municipal dice, que los gobernadores civiles de las provincias podrán suspender á los Alcaldes tenientes de Alcaldes y Concejales per causa grave, dando cuenta al Gobierno en el término de ocho dias, quizás el Gobernador de Santander esté estudiando todavía el expediente, por ser el asunto delicado, para proceder con justicia y darle cuenta al Ministro de la Gobernación. Eso es lo que hay que esperar de un funcionario recto que no le prestará oídos á las recomendaciones, aunque sea de personajes elevados, rindiéndole culto fervoroso á la justicia.

Al poner mi cerebro, la pluma y la firma á disposición del pueblo, no lo hago por mezquinos intereses particulares, ni para herir á personas, para mi son respetadas, dentro la esfera en que giran. Esta misma conducta seguí en América, donde he sostenido rudas campañas, comprometidas, en defensa de la patria y de la buena administración.

Trátase de corregir los vicios administrativos de este Municipio; en esta lucha honrada, de interés general, no tengo parientes, amigos ni consideraciones de ningun linaj. Solo es mi deseo que se cumplan las determinaciones de la justicia, en bien del progreso de mi pueblo natal. A seguir la misma línea de conducta están obligados todos los vecinos de Laredo.

Procediendo de esta manera correcta, es mi deseo, como lo es el de todo el pueblo, que la justicia se haga por igual, sin excepciones irritantes, que traen siempre aparejadas consecuencias fatales. Eso es lo justo, lo equitativo, y lo que debe hacerse es un proceso de faltas administrativas, que interesa á la opinión pública.

De la buena administración de los Municipios depende la vida de la Nación.

Los gobiernos deben ser para el pueblo y no este para los gobiernos, como suele suceder en la marcha vertiginosa de la nación.

El Ayuntamiento, en pleno, debe ser para el pueblo que le eligió para que administrase con justicia, equidad y acierto los bienes del procomún. Cuando los Ayuntamientos son para si mismos administran á capricho, y cometen delitos de trasgresión de ley, malversación de caudales, filtraciones etc., preséntase una perturbación moral, surge el disgusto, y como consecuencia lógica la ruina, el desconcierto y el aniquilamiento del pueblo.

Cuando se presenta este caso tristísimo, precisa aplicar todo el rigor de la ley, sin ninguna consideración, purificando la administración popular, á fin de que sirva de ejemplo el correctivo, y no se le dé motivo de queja al pueblo, que llora decepciones amargas cuando se trata de los desheredados de la fortuna.

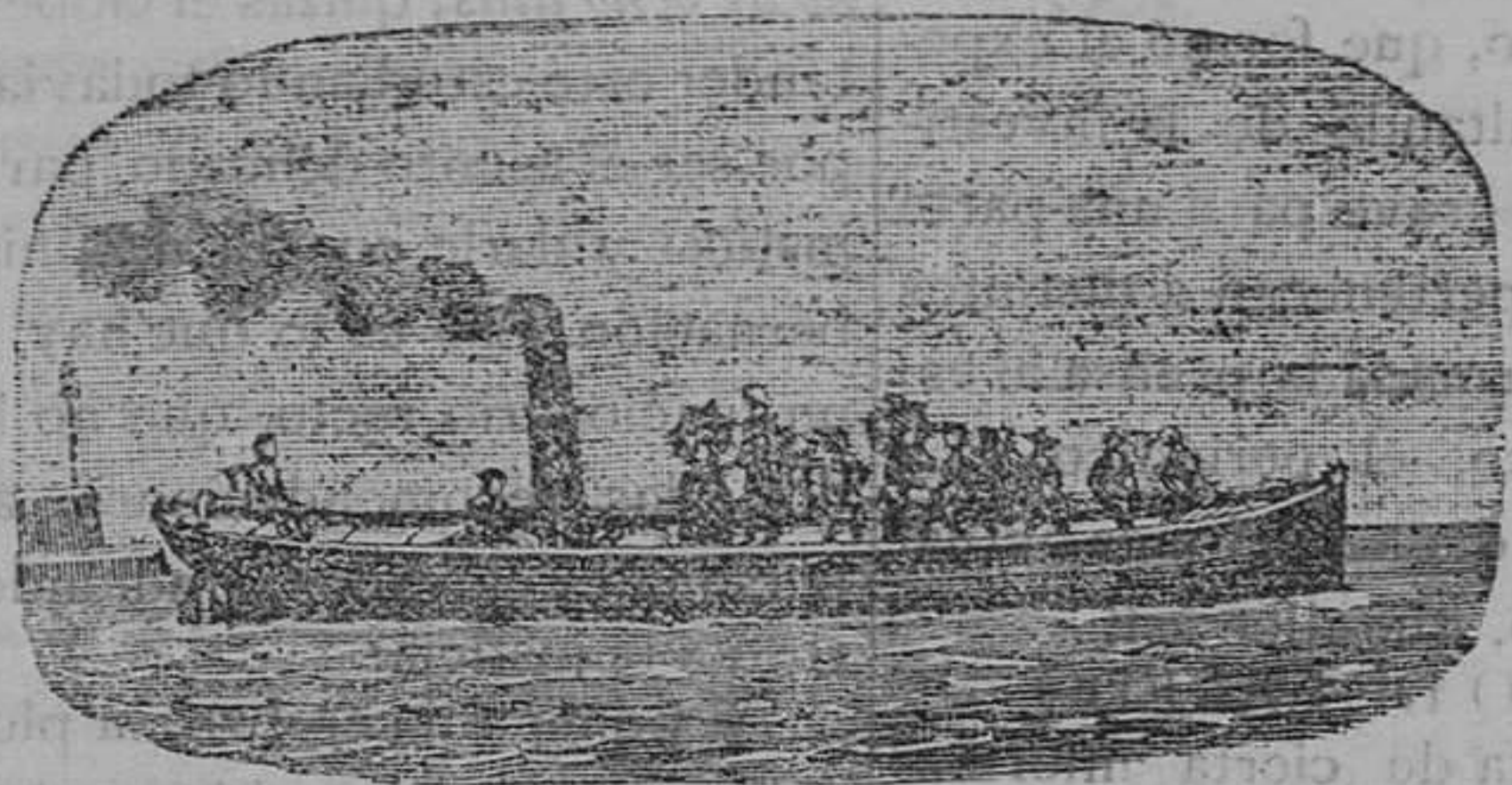
En este asunto grave y delicado, no existen partidos políticos, parentescos, amistades ni prestigios que pretendan inclinar á los poderes públicos á cometer injusticia con perjuicio del progreso de esta villa y de la moral administrativa Municipal. Eso es lo que pide el clamor público. Eso es lo que han pedido algunos vecinos de Laredo, temiendo que al no hacerse justicia, los tachen de calumniadores por haber denunciado hechos probados en los expedientes incoados.

Moralidad administrativa y justicia pido yo con todos los hombres de buena voluntad, para que progrese mi pueblo natal, y no sea ahogado por los anillos de la serpiente del funesto caciquismo.

EZEQUIEL ITURRALDE

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem
Laredo á Santoña	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase.
Santoña á Treto.	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª. Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valaderos por todo el día 1.ª clase.
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	los de 2.ª, id.

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETTO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo
para envolver
en la imprenta de este periodico

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

FERMIN HERNANDEZ

Renteri Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufé.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacsres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

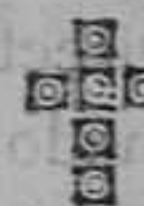
PUBLICACIÓN DE

EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador,"



EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pts
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director



FONDA

L A M A R R I A

Renteri Reyes

SANTOÑA

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Servando de la Rada*

Munian-Cortes S.E.

Santander

